

ACTA N° 67

--- Siendo las dieciocho horas con diez minutos del martes diecisiete de marzo del año dos mil veintiséis (17-03-2026), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Ángel Rubén VILLODAS y Dras María Verónica D'INCA y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ing. María Cecilia MARTÍN y Arq. María Paula MIRÁBILE. Por los Alumnos: Sr. Brian Alex PEREZ CARDENAS. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ.-----

--- AUSENTES: Con Aviso: Ing. Jorge Horacio SANCHIS. Sin aviso: Srta. Liz Mariel GALLARDO y Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI.-----

--- Participa también: la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER, y la Secretaria de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ.-----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión.-----

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA.-----

- Acta N° 66 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 9 de diciembre de 2025, pendiente de aprobación.-----

--- Presidencia pone a consideración el Acta N° 66 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 9 de diciembre de 2025. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes.-----

1. INFORME DE LA DECANA-----

--- El **día 19 de enero** la empresa constructora SALIN SA comenzó la obra correspondiente al Proyecto "Habilitación Parcial de Edificio de la FI".-----

--- El **día 18 de febrero**, en reunión con el Sr. Vicerrector, Decanas/os y Vicedecanas/os la Secretaria de Gestión Económica y de Servicios del Rectorado compartió una propuesta de presupuesto para ser evaluada en la Sesión Extraordinaria de Consejo Superior del día 25/02/26, tal como fuera comprometido en la última reunión de diciembre de 2025. También Secretaría General compartió la propuesta de calendario electoral.

--- El **día 12 de marzo**, se realizó el primer hormigonado de elementos estructurales del edificio ya mencionado.-----

--- El **día jueves 19 de marzo** a las 12,30h y 18.30h están previstos dos encuentros con la comunidad de la FI para informar sobre las próximas elecciones.-----

2. ASUNTOS ENTRADOS-----

- Ratificación Resoluciones Nros. 976, 978, 979, 988 y 998/2025 y 68, 85, 99, 112 y 114/2026 dictadas por Decanato (Publicadas en el Digesto).-----

--- La Ing. INFANTE pone a consideración la ratificación de las Resoluciones que a continuación se mencionan: -----

- **Ratificación Resolución N° 976/2025-FI**, dictada por Decanato ad referendum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----

--- Prorrogar las designaciones de los docentes, en condición de reemplazantes, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2026 o hasta el reintegro del titular del cargo o que el mismo se cubra de forma efectiva, lo que ocurra primero, de acuerdo con el siguiente detalle: -----

- ACOVETTA, Fabricio Gonzalo – Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Asignaturas “Mecánica Aplicada” (PET-MCT) y “Mecánica y Mecanismos” (IND), reemplaza al Ing. Sebastián Mauricio LAZO. -----
- PURPORA, Rebeca Laura – Profesor Adjunto –Dedicación Exclusiva- Asignatura Química General e Inorgánica” (IND - PET- MCT) e Investigación y/o actividades enmarcadas en el fortalecimiento y apoyo a las trayectorias educativas acreditadas formalmente, reemplaza a la Dra. María Cecilia MEDAURA. -----

- **Ratificación Resolución N° 978/2025-FI**, dictada por Decanato ad referendum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----

--- Prorrogar interinamente las designaciones del personal docente que se detalla, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2026, o hasta tanto los respectivos cargos sean efectivizados o cubiertos mediante concurso, lo que ocurra primero: -----

- RAUDDI, Bibiana Elina – Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – ÁREA 5 – MEDIO AMBIENTE - Asignaturas “Higiene y Seguridad” (IND-CIV-MCT) – “Higiene, Seguridad Y Medio Ambiente” (IND-MCT-ARQ). -----
- ALVARADO MANYEGUI, Diego Emanuel – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple - ÁREA 19 - SOPORTE FÍSICO Y LÓGICO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS – Asignatura “Taller Inicial de Mecatrónica” (MCT).
- CANNATELLA, Alejandro Raúl – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple - ÁREA 20 - MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS – Asignatura “Automática y Máquinas Eléctricas” (MCT). -----

- **Ratificación Resolución N° 979/2025-FI**, dictada por Decanato ad referendum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----

--- Prorrogar interinamente, desde el 01 de enero hasta el 31 de julio del año 2026, la designación de los siguientes Ayudantes de Segunda en las asignaturas que se indican:

- MORGANTI CARLETTI, Anabella - Legajo 36.573 – "Hidráulica General". -----
- PEREZ CARDENAS, Brian Alex - Legajo 36.594 – "Reservorios I". -----
- CHAVEZ SISTI, María Celina – DNI 45.530.803 – “Morfología I – Sistemas de Comunicación Visual”. -----

- **Ratificación Resolución N° 988/2025-FI**, dictada por Decanato ad referendum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----

--- Prorrogar interinamente la designación del docente que se menciona, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2026 o hasta tanto el cargo sea efectivizado o cubierto mediante concurso, lo que ocurra primero: -----

- ZALAZAR, Martin David – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- “Análisis Antropológico del Hábitat” (ÁREA 16: TEORÍA DE LA ARQUITECTURA) - Funciones docentes por extensión en asignaturas del ÁREA 16: TEORÍA DE LA ARQUITECTURA - Participación activa y comprometida en el cumplimiento de requerimientos institucionales vinculados con los procesos periódicos de evaluación institucional y autoevaluación y acreditación de la carrera ante la comisión nacional de

- evaluación y acreditación universitaria, en el marco del artículo 43º de la ley 24.521 (les) y sistema de acreditación internacional. -----
- **Ratificación Resolución N° 998/2025-FI**, dictada por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----
 - Prorrogar la designación de la docente Gisela Mónica FUNES, como reemplazante de la Arq. Carina Andrea CROTTA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Asignatura “Diseño de Interiores”, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2026 o hasta el reintegro del titular del cargo o que el mismo se cubra de forma efectiva, lo que ocurra primero. -----
 - **Ratificación Resolución N° 68/2026-FI**, dictada por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----
 - Modificar el ordenamiento cronológico de espacios curriculares de dictado anual de la carrera de Arquitectura para Ciclo Lectivo 2026, los que pasarán a tener su horario semestral y cuyo detalle se indica en el ANEXO I de la mencionada disposición. -----
 - **Ratificación Resolución N° 85/2026-FI**, dictada por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----
 - Designar a la docente María Celeste SCATRAGLI, en condición de reemplazante, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva- Asignatura “Álgebra” (de las carreras de Ingenierías Civil, Industrial, Mecatrónica, en Petróleo y la Licenciatura en Ciencias de la Computación) y funciones docentes por extensión en asignaturas del Área 1: MATEMÁTICA, por el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2026 y el 31 de diciembre de 2026 y/o mientras dure la licencia de la docente María Eugenia PANELLA, lo que ocurra primero. -----
 - **Ratificación Resolución N° 99/2026-FI**, dictada por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----
 - Rectificar parcialmente el punto 12) del Anexo único de la Resolución N° 025/2026-CD, sobre el Concurso Cerrado General para cubrir con carácter de efectivo, UN (1) cargo de la Planta Permanente de Personal de Apoyo Académico, Categoría DOS (2) del Agrupamiento Administrativo - Tramo Mayor, del Escalafón aprobado por Decreto Nacional N° 366/2006, para desempeñar funciones en la Dirección de Personal de la Facultad de Ingeniería, en lo que se refiere al Número de Documento del Jurado Titular Rafael Daniel BRONDO, donde dice: N° Documento 17.513.613, debe decir: N° Documento 17.513.693. -----
 - **Ratificación Resolución N° 112/2026-FI**, dictada por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----
 - Autorizar el dictado del espacio curricular Optativo “Comunicación Laboral y Profesional”, a cargo del Mgter. Marcos MONTELEONE, perteneciente a la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, para los Planes de Estudios aprobados por las Ordenanzas Nros.: 40/2017-CS y 93/2023-CS, extensivo a las demás carreras de la Facultad de Ingeniería, durante el primer semestre del Ciclo Lectivo 2026. -----
 - **Ratificación Resolución N° 114/2026-FI**, dictada por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo (publicada en el digesto). -----
 - Autorizar la unificación de los espacios curriculares “Análisis Estructural II” y “Estructuras Laminadas” pertenecientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Civil, aprobado por Ordenanza N° 03/2003-CS, en un único espacio curricular optativo e integrador denominado “Mecánica Estructural”. -----

--- El Cuerpo tomó conocimiento de las Resoluciones emitidas y dispuso la ratificación de las mismas, con la abstención del Consejero Brian Alex PEREZ CARDENAS en lo que se refiere a la Resolución N° 979/2025-FI por estar comprendido en la misma. -----

• **Expediente 37431/2025** - S/Presentación de Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Energías - Presentación de la información para el SIRVAT-FI. -----

--- Expresa la Ing. INFANTE que la presentación inicial ya fue tratada y se elevó a consideración de la Secretaría Académica de la Universidad, la que realizó sugerencias. Teniendo en cuenta que las observaciones han quedado salvadas con la emisión de la Ordenanza 04/2025-CD, tramitada en el Expediente N° 40144/2025, solicitó al Consejo Directivo dejar sin efecto la Ordenanza N° 03/2025-CD, el Cuerpo prestó acuerdo. -----

• **Trámite 2969/2026** - E/Renuncia a la Dirección del Instituto de Medio Ambiente - LLAMAS, Susana. -----

--- La Ing. INFANTE manifestó que la Secretaría de Vinculación informó que en REUNIÓN EXTRAORDINARIA de la COMISIÓN DIRECTIVA DEL IMA (INSTITUTO DE MEDIO AMBIENTE) se finalizó y cerró el proceso administrativo de la ex Directora, Dra. Ing. Susana LLAMAS quien presentó la renuncia por razones particulares. Que, para garantizar el normal funcionamiento del Instituto asumirá la función en la Dirección la Sub-Directora, Mgtr. Ing. M. Ruth CLAUSEN, hasta que se termine el mandato 2022-2026 siendo la última fecha el 31-07-2026, conforme lo determina el Artículo 19.2 - "Título V del Reglamento del IMA". El Cuerpo tomó conocimiento, aceptó la renuncia presentada y prestó acuerdo al nombramiento. -----

• **Expediente 3625/2026** - S/Conformación de Junta Electoral Particular de la Facultad de Ingeniería – FI. -----

--- Informa la Ing. INFANTE que, en la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ingeniería, designada por Resoluciones Nros. 159/2022-CD y 369/2023-CD, se han producido renunciaciones y bajas de sus integrantes: -----

1. Presidente Suplente: Ing. Jorge Claudio FERNÁNDEZ LLANO baja por jubilación. ---
2. Vocal Titular por los docentes: Dra. Ing. Sandra Patricia IBÁÑEZ baja por fallecimiento
3. Vocal Titular por los estudiantes: Estudiante Martina PACE ORTIZ baja por renuncia.
4. Vocal Suplente por el Personal de Apoyo Académico: Abg. Ana Liliana TANCREDI baja por renuncia. -----
5. Colaboradora de la Secretaría de JEP: Sra. Silvia Elizabeth CÓRDOBA baja por jubilación. -----

--- Por las razones expuestas, es necesario que, conforme lo establece el Artículo 11 del Reglamento Electoral, el Consejo Directivo designe a los integrantes de dicha Junta a propuesta de cada Claustro, respetando el principio de paridad de género. Que, además, desde Decanato se propone la Presidencia y su suplencia. -----

--- Recibidas las propuestas por los Claustros y en la colaboración en la Secretaría de la Junta, el Cuerpo dispuso aprobar la conformación de la JEP de acuerdo al siguiente detalle: -----

- PRESIDENTE: Ing. Silvia Alejandra MATURANO - SUPLENTE: Dr. Pablo Andrés EUILLADES. -----

Por los Docentes: -----

- VOCAL TITULAR: Dra. Martha Graciela AMANI - VOCAL SUPLENTE: Ing. Aldo Luis TRILLINI. -----

Por los Egresados: -----

- Vocal Titular: Ing. Jorge Urbano MARTINEZ - VOCAL SUPLENTE: Ing. Rocío Micaela IGLESIA. -----
- Por los Alumnos: -----
- VOCAL TITULAR: Sr. Federico BARRIOS RETTA – VOCAL SUPLENTE: Srta. Lucía Anahí MUÑIZ. -----
- Por el Personal de Apoyo Académico:
- VOCAL TITULAR: Sr. Carlos Alberto SAPPAG - VOCAL SUPLENTE: Sra. Silvina REYNOSO. -----
- Secretaria de la JEP: Lic. Marcela QUERCETTI - Colaboradora de la Secretaría: Srta. Carolina BUSTOS LIRA. -----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN. -----

Comisión de Interpretación y Reglamento: -----

--- Por dicha Comisión informó la Consejera Ing. María Cecilia MARTIN, en reemplazo del Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: ---

- **Expediente 19768/2024** – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura "GESTIÓN DE CALIDAD" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Estudiado el Expediente, la impugnación presentada por el Sr. Marcelo Alejandro DEL POPOLO, la ampliación del Dictamen emitida por la Comisión Asesora y el informe del Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY –Asesor Legal-; la Comisión, luego de intercambiar opiniones, sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de mérito establecido: 1º Ing Hugo Fabrizio PERAZZO y 2º. Ing Mayra Alejandra RIVERO y aceptar en lo formal y rechazar en lo sustancial el recurso impetrado por el Sr. Marcelo DEL POPOLO, por considerar que dicho recurso es totalmente improcedente, en primer lugar, porque el fundamento primario del mismo es un ataque a la resolución que ordena el llamado, emitida por el Consejo Directivo de esta unidad académica, donde se estableció como requisito de participación en este llamado el contar con título de grado. En efecto, y tal como lo manifiesta la Comisión Asesora en su ampliación de dictamen, dicho argumento los excede, no es de su competencia tratarlo. En este sentido, debió haberse atacado el acto administrativo que ordenó el llamado estableciendo el requisito objetado, pero el mismo se encuentra firme, y asimismo se considera legítimo y regular. Además, los restantes argumentos del recurso devienen en abstractos al desestimarse el mismo en mérito al rechazo del argumento principal. -----

--- El Consejo Directivo tomó conocimiento de lo informado y al mismo tiempo, consideró lo requerido por el Sr. Marcelo DEL POPOLO en que se le notifique de la decisión adoptada por el Cuerpo a la brevedad. -----

--- En virtud de lo expuesto, el Cuerpo dispuso aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de mérito establecido: 1º Ing Hugo Fabrizio PERAZZO y 2º. Ing Mayra Alejandra RIVERO, aceptar en lo formal y rechazar en lo sustancial el recurso impetrado por el Sr. Marcelo Alejandro DEL POPOLO y designar al postulante que ocupó el 1er. lugar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura "Gestión de Calidad" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Asimismo, el Cuerpo prestó acuerdo en que le haga saber al Sr. Marcelo DEL POPOLO que las actuaciones del concurso ingresaron para tratamiento del Consejo Directivo con posterioridad a la última reunión celebrada del año, el 9 de diciembre de 2025, reanudando la actividad dicho Cuerpo en el mes de marzo del presente año. -----

Comisión de Personal-----

--- Por dicha Comisión informó su Vicepresidenta, Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- **Expediente 19903/2024** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con las asignaturas "Mecánica de los Fluidos" y "Mecánica de los Fluidos y Máquinas Hidráulicas" como temáticas de referencia a efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente en el que se inscribieron 3 postulantes quienes fueron convocados a dictar clase pública, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de mérito establecido: 1º Ing. Ariel Silvestre Modón, 2º. Ing. Marina Laura Herrero Segura y 3º. Ing. Exequiel Xavier MASSÓ CARRIZO; y designar al postulante que ocupó el 1er. lugar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con las asignaturas "Mecánica de los Fluidos" y "Mecánica de los Fluidos y Máquinas Hidráulicas" como temáticas de referencia a efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 19994/2024** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva – Carácter Efectivo para desarrollar actividades en el Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE) de esta Facultad. -----

--- Visto el Expediente en el que se inscribieron 5 postulantes, de las cuales 1 quedó excluida por no contar con el título excluyente (Lic. en Psicopedagogía) y el resto fueron convocadas a dictar clase pública y 1 de ellas se excusó de participar; la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de mérito que establece: 1º Lic. Melisa Ariadna TELLO MERCADO, 2º. Lic. Jimena Luciana SEGUI y 3º. Psic. María Silvina BONFANTI; y designar a la postulante que ocupó el 1er. lugar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva – Carácter Efectivo para desarrollar actividades en el Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE). Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 20901/2024** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con las asignaturas "Termodinámica General", "Termodinámica General y Aplicada" y "Termodinámica y Máquinas Térmicas" como temáticas de referencia a efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente en el que se inscribieron 4 postulantes, de los cuales el Ing. GARCIA ARIAS, Tomas, se excusó de participar mediante correo electrónico, quedando convocados a 3 postulantes. La Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de mérito establecido: 1º Dr.

Ing. Juan Manuel LEIVA BUTTI, 2º Ing. Marina Laura HERRERO SEGURA y 3º Ing. Exequiel Xavier MASSÓ CARRIZO; y designar al postulante que ocupó el 1er. lugar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con las asignaturas "Termodinámica General", "Termodinámica General y Aplicada" y "Termodinámica y Máquinas Térmicas" como temáticas de referencia a efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 31461/2024** - S/S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Interino, para el ÁREA 3: QUÍMICA, con "Química Aplicada" como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente en el que se inscribieron 2 postulantes, el Lic TORNELLO NASISI, David y la Dra. Rebeca Laura PURPORA, de los cuales 1 quedó excluido por cuanto en los antecedentes y probanzas presentadas no se acredita el cumplimiento del requisito excluyente, establecido en la Resolución de la convocatoria, de contar con un mínimo de cinco (5) años de docencia universitaria. La Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el siguiente orden de mérito que establece: 1º Dra. Rebeca Laura PURPORA y designarla en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Interino, para el ÁREA 3: QUÍMICA, con "Química Aplicada" como temática de referencia a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 8740/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Prof. Adjunto - Dedicación Semiexclusiva - para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con "Introducción a la Ingeniería" como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente en el que se inscribieron 2 postulantes el Esp.Ing. ALVAREZ, Carlos Mauricio y la Ing. RIVERO, Mayra Alejandra , la cual quedo excluida por no contar con suficientes experiencias mínimas en la docencia. La Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de mérito que establece: 1º Ing. Carlos Mauricio ALVAREZ y designarlo en un cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva - para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con "Introducción a la Ingeniería" como temática de referencia a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 11361/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Prof. Adjunto - Dedicación Simple – Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con "Investigación Operativa" como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de mérito establecido: 1º Dra. Romina Alejandra CALVO OLIVARES y designarla en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple – Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con "Investigación Operativa" como temática de referencia a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 36087/2025** – S/Convocatoria a Registro de Postulantes entre los docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo para desempeñar actividades docentes en la Dirección de Ingreso-FI. -----

--- Estudiado el Expediente en que se inscribieron 7 postulantes: Arq. María Fernanda CRIFO, Ing. Analía Verónica RUEDA, Ing. Paula Andrea ACOSTA , Mgtr. Prof. Noemí Sonia VEGA y de los cuales 3 fueron excluidos: Prof. Sandra Judith ARCE por no ser personal de la Facultad de Ingeniería, Ing. Cristián José AGUILERA no incluyó una propuesta ni programa con relación al módulo Resolución de problemas a cuya coordinación se postula y Dr. Gonzalo LUCERO presentó un plan de trabajo muy genérico y no propone contenidos ni cronogramas. La Comisión Asesora estableció por unanimidad de sus miembros, que las propuestas presentadas por las Postulantes seleccionadas no son transformadoras y considerando que la jurisprudencia indica que, de no resultar conveniente, no hay obligación de establecer un orden de mérito y se declara **desierta** la convocatoria a Registro de Postulantes, y sugiere reformular la convocatoria con requisitos más específicos que colaboren a la presentación de propuestas más adecuadas con las expectativas. -----

--- La Comisión de Personal recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y declarar desierta la Convocatoria a Registro de Postulantes para desempeñar actividades docentes en la Dirección de Ingreso-FI. -----

--- El Cuerpo, luego de deliberar, dispuso, teniendo en cuenta lo recomendado por la Comisión de Personal, aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en la Convocatoria a Registro de Postulantes, declarar Desierto el orden de mérito propuesto para desempeñar actividades docentes en la Dirección de Ingreso de la Facultad de Ingeniería, y reformular la convocatoria incorporando requisitos más específicos que orienten la presentación de propuestas más adecuadas con las expectativas. -----

➤ **Expediente 40290/2025** - S/Designación de la Ing. Erica GERM, en UN cargo de PROF. TIT– Ded. Simple - ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” como asignatura de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación de la Ing. Erica Gabriela GERM en un cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple- Carácter Interino- para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA y FINANZAS con “Práctica Profesional Supervisada” como temática de referencia a los efectos de la designación, y hasta tanto se sustancie el concurso tramitado en Expediente N° 40289/2025. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 40854/2025** - S/Designación como Jefe de Trabajos Prácticos – Ded. Simple - ÁREA 10 ESTRUCTURAS con la asignatura ESTABILIDAD I de la carrera de Ingeniería Civil, como asignatura de referencia a los efectos de la designación-FI.

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación de la Dra. Ing. Fernanda DE BORBÓN en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos– Dedicación Simple- Carácter Interino para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS con “Estabilidad I” como temática de referencia a los efectos de la designación, y hasta tanto se sustancie el concurso tramitado en Expediente N° 40894/2025. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 140/2026** - S/Designación de la Arq. María Celina De CARA, en UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con “Administración Gerencial y Economía” como temática de referencia a efectos de la designación-FI. --

--- Considerado el Expediente y la solicitud de la Dirección General de la carrera Arquitectura, la Comisión recomendó autorizar la designación de la Arq. María Celina DE CARA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos– Dedicación Simple- Carácter Interino

para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con “Administración Gerencial y Economía” como temática de referencia a los efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso tramitado en Expediente N° 187/2026. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 329/2026** - S/Designación del Lic. Diego Vidal SILVA para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, con "Programación I" como temática de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Analizado el Expediente y lo solicitado por la Dirección General de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, la Comisión recomendó autorizar la designación del Lic. Diego Vidal SILVA en UN (1) cargo de Jefe de Trabajos prácticos - Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, con “PROGRAMACIÓN I” como asignatura base de referencia a los efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso respectivo gestionado en Expediente 2408/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 353/2026** - S/Designación del Ing. Marcos Andrés CARDOZO para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Economía" y "Economía y Evaluación de Proyectos" como temáticas de referencia a los efectos de la designación.-----

--- Visto el Expediente y la renuncia presentada por el docente Gastón Alejandro AUTHIEVRE SIMON, la Comisión recomendó autorizar la designación del Ing. Marcos Andrés CARDOZO en UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con las asignaturas “ECONOMÍA”, y "ECONOMÍA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS" como temáticas de referencia a efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso que se tramita en Expediente 28303/2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 819/2026** - S/Designación de la Lic. Liliana Elizabeth FERRER para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva - Carácter Interino, para el ÁREA 3: QUÍMICA, con “Química Orgánica” como temática de referencia a los efectos de la designación-FI. -----

--- Considerada la solicitud, la Comisión recomendó autorizar la designación Lic. Liliana Elizabeth FERRER (en UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva - Carácter Interino, para el ÁREA 3: QUÍMICA, con “Química Orgánica”, como temática de referencia a los efectos de la designación para la Carrera de Ingeniería Industrial, y hasta que se sustancie el concurso respectivo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 1036/2026** - S/Designación del Ing. Facundo LÓPEZ GAIBAZZI en un cargo de Ayudante de Primera –Dedicación Simple – para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con “Administración de Proyectos y Operaciones” y “Gestión de Proyectos” como temáticas de referencia a los efectos de la designación-FI. -----

--- Analizada la solicitud presentada por el Director General de la Carrera Ingeniería Civil y lo informado por Secretaría Académica, la Comisión recomendó autorizar la designación del Ing. Facundo LÓPEZ GAIBAZZI en un cargo de Ayudante de Primera –Dedicación Simple– para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS,

con “Administración de Proyectos y Operaciones” y “Gestión de Proyectos” como temáticas de referencia a los efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso correspondiente tramitado mediante Expediente N° 1218 / 2026. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 1461/2026** - S/Designación del Ing. Ignacio REY TUDELA en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – para el ÁREA 20: MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con el espacio curricular "Sistemas de Automatización" como temática de referencia-FI. -----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar la designación del Ing. Ignacio REY TUDELA en UN (1) cargo de Profesor Adjunto- Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 20: MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con la asignatura "SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN" como temática de referencia a efectos de la designación, y hasta que se sustancie el concurso respectivo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 1609/2026** - S/Designación de la Lic. Aldana Ayelen LEMOS en Condición de Reemplazante en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple – para el ÁREA 3: QUÍMICA con “Química Aplicada” como temática de referencia a los efectos de la designación. -----

--- Considerada las razones expuestas, la Comisión recomendó autorizar la designación de la Lic. Aldana Ayelen LEMOS, en condición de Reemplazante y transitoriamente, en UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 3: QUÍMICA, con “Química Aplicada” como temática de referencia a los efectos del reemplazo, desde el 1 de marzo de 2026 y hasta que finalice la licencia de la Lic. Liliana Ferrer, y/o el 31 de diciembre de 2026, lo que ocurra primero. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermindo D’AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan:-----

- **Expediente 34378/2025** – S/Evaluación Desempeño Docente- CIENCIAS BÁSICAS- Docente SAMMARTINO Mariana Silvina-FI. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el Desempeño Docente de la Dra. Arq. Mariana Silvina SAMMARTINO en el cargo de Ayudante de Primera –Dedicación Simple– Efectivo, en el período comprendido entre el 01 de marzo de 2021 y el 28 de febrero de 2025, con una Calificación de “Satisfactorio”. Por otra parte, dicha Comisión Evaluadora sugirió para futuras instancias, fortalecer la colaboración en los procesos de autoevaluación y acreditación universitaria y la inclusión de metodologías de aprendizaje centradas en el estudiante. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 34379/2025** – S/Evaluación Desempeño Docente- CIENCIAS BÁSICAS- Docente GAMBA, Cristian Patricio-FI. -----

--- Considerada la actuación, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el Desempeño Docente del Lic. Cristian Patricio GAMBA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Efectivo, en el período comprendido entre el 01 de marzo de 2021 y el 28 de febrero de 2025, con una

Calificación de “Satisfactorio”, conforme lo establece la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 34377/2025** – S/Evaluación de Desempeño del docente BRIZUELA, Héctor David-FI. -----

--- Visto la recomendación de la Comisión de Asuntos Académicos y el dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora encargada de evaluar el desempeño docente del Prof. Héctor David BRIZUELA proponiendo una calificación: No Satisfactorio. Asimismo, sugirió que el docente incremente su participación en la vida institucional de la Facultad de Ingeniería, desarrolle actividades de extensión o transferencia en el marco de proyectos formales, y participe en instancias de intercambio académico, tales como talleres o congresos. -----

--- El Cuerpo, luego de intercambiar opiniones, dispuso que las actuaciones vuelvan a la Comisión Evaluadora a fin de que especifique los fundamentos de la calificación “No Satisfactorio”, en atención a que se trata de una Dedicación Simple, debiendo ajustarse a los requerimientos del proceso de evaluación. -----

--- Siendo las 20:13 hs. se retira, con autorización, la Consejera Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ. -----

➤ **Expediente 38705/2025** – S/Calendario Académico Ciclo Lectivo 2026-FI. -----

--- Estudiado el Expediente y considerada la solicitud del Centro de Estudiantes y los Consejeros Alumnos en modificar las fechas de las mesas especiales del Primer y Tercer turno previstas en el Calendario Académico –Ciclo Lectivo 2026 aprobado por Resolución N° 426/2025-CD; lo informado por Secretaría Académica en relación a los días no laborables con fines turísticos y feriados trasladables, disposiciones aprobadas a fines del mes de diciembre de 2025, y lo recomendado por la Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- El Cuerpo, luego de deliberar, dispuso aprobar la propuesta de modificación del Calendario Académico –Ciclo Lectivo 2026- aprobado por Resolución N° 426/2025-CD, bajo los siguientes términos: -----

- a) Primera Mesa Especial: Se establece para la semana del 06/04/2026 al 10/04/2026. -
- b) Tercera Mesa Especial: Se establece para la semana del 24/08/2026 al 28/08/2026. -

--- Además, recomendó al claustro estudiantil que mantenga una participación coordinada y oportuna en las instancias de definición del Calendario Académico, a fin de garantizar la previsibilidad de los procesos y evitar el incremento de la carga administrativa extemporánea. -----

➤ **Expediente 40235/2025** – S/Designación de miembros de Jurado para evaluar el Trabajo Final de Sergio SQUARTINI en la Especialización en Ingeniería Vial. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación del Jurado propuesto encargado de evaluar el Trabajo Final presentado por el estudiante Sergio Hernán SQUARTINI, alumno de la Carrera “Especialización en Ingeniería Vial”, bajo la dirección del Ing. Víctor Hugo BURGOS, con Mérito Equivalente –Resolución N° 102/2020–CD-. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 40289/2025** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN,

ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” como temática de referencia a efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora propuesta. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 40388/2025** – S/Designación de miembros de Jurado para evaluar el Trabajo de Tesis de María Belén TEJADA en la Maestría en Logística-FI. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación del Jurado propuesto encargado de evaluar el Trabajo de Tesis presentado por la estudiante María Belén TEJADA, alumna de la Carrera de Posgrado “Maestría en Logística”, bajo la dirección del Dr. Ing. Pedro SÁNCHEZ CAIMÁN. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 40984/2025** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS, con la asignatura “ESTABILIDAD I” como temática de referencia a efectos del concurso-FI. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 10 – ESTRUCTURAS, con la asignatura “Estabilidad I” como temática de referencia a efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora propuesta. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 187/2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con “Administración Gerencial y Economía” como temática de referencia a efectos del concurso-FI. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA: 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con “Administración Gerencial y Economía” como temática de referencia a efectos del concurso; y aprobar la constitución de la Comisión Asesora propuesta. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 2408/2024** – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, con “PROGRAMACIÓN I” de la carrera Lic. en Ciencias de la Computación como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente que fue autorizado por el Consejo Directivo, sesión 11-11-2025, en realizar una Segunda Convocatoria; la propuesta presentada por la Dirección de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación en modificar en Requisitos de formación y antecedentes exigidos - Título de Grado: Licenciado/a en Ciencias de la Computación o Ingeniero/a o Licenciado/a en Sistemas de Información o Ingeniero/a o Licenciado/a en Informática o Ingeniero/a en Mecatrónica o título equivalente acreditando competencias en las disciplinas del presente concurso. Se requiere título de Licenciado/a o Ingeniero/a (excluyente), y lo recomendado por la Comisión de Asuntos Académicos.

--- El Cuerpo tomó conocimiento de lo informado y prestó acuerdo a la modificación propuesta por dicha Comisión, la que se indica a continuación: -----

- Requisitos de formación y antecedentes exigidos - Título de Grado: Poseer título de grado de Ingeniero/a o Licenciado/a en: Ciencias de la Computación, Sistemas de Información, Informática o Mecatrónica. Asimismo, se admitirán otros títulos de grado de la misma familia disciplinar, siempre que el plan de estudios del título invocado guarde una equivalencia directa con los contenidos mínimos de las asignaturas objeto del presente llamado. -----

➤ **Expediente 749/2026** – S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Arq. ESAIN, Lautaro Daniel. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud presentada por el Arq. Lautaro Daniel ESAIN para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripto Ad-Honorem en la Asignatura “Arquitectura IV - Taller de Integración Proyectual”, a partir del 16 de marzo de 2026, conforme a las disposiciones establecidas en la Ordenanza N° 03/2018-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 846/2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva - Carácter Interino, para el ÁREA 3: QUÍMICA con el espacio curricular "Química Orgánica" como temática de referencia a efectos del concurso-FI. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva - Carácter Interino, para el ÁREA: 3 - QUÍMICA con el espacio curricular "Química Orgánica" como temática de referencia a efectos del concurso, y aprobar la constitución de la Comisión Asesora propuesta. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 1138/2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva - Carácter Interino, para el ÁREA 2: FÍSICA, con los espacios curriculares "Física I" y "Física Aplicada" como temáticas de referencia a efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva - Carácter Interino, para el ÁREA: 2 - FÍSICA, con los espacios curriculares "Física I" y "Física Aplicada" como temáticas de referencia a efectos del concurso, y aprobar la constitución de la Comisión Asesora propuesta. -----

--- Por otra parte, la Comisión recomendó indicar en “Requisitos de formación y antecedentes exigidos”: Título de Grado: Licenciado en Física, o Licenciado en Ciencias Básicas con orientación en Física, o Ingeniero Civil, o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Petróleos o Ingeniero en Mecatrónica o Ingeniero Electromecánico, excluyente. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 1218/2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con las asignaturas “ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS Y OPERACIONES y GESTIÓN DE PROYECTOS” como temáticas de referencia a efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con las asignaturas “Administración de Proyectos y Operaciones” y “Gestión De Proyectos” como temáticas de referencia a efectos del concurso y aprobar la constitución de la Comisión Asesora propuesta. -----

--- Además, dicha Comisión recomendó considerar la salvedad señalada por Secretaría Académica: -----

Donde dice: “Incluir en el Coloquio previsto en la normativa que rige el concurso (Ordenanza N° 003/2014-CD, Art. 30)”. **Debe decir:** Incluir en el Coloquio previsto en la normativa que rige el concurso (Ordenanza N° 03/2017-CD, Art. 30). -----

Donde dice (apartado Observaciones): “...la persona postulante deberá tener en cuenta el nivel de detalle de lo dispuesto en el ANEXO II de la Ordenanza N° 003/2017-CS, para la “OPOSICIÓN”. **Debe decir:** ... la persona postulante deberá tener en cuenta el nivel de detalle de lo dispuesto en el ANEXO II de la Ordenanza N° 003/2017-CD, para la “OPOSICIÓN”. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----

➤ **Expediente 1566/2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Prof. Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – Interino, ÁREA 13: IDIOMAS con “Inglés I” e “Inglés IV”, como temáticas de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – Interino, para el ÁREA 13: IDIOMAS con “Inglés I” e “Inglés IV” como temáticas de referencia a los efectos del concurso, y aprobar la constitución de la Comisión Asesora propuesta. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 2141/2026** – S/Propuesta de Directores y Tema del Trabajo Final del estudiante Gerardo GRABIEC en la Maestría en Energía. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar el Tema del Trabajo Final propuesto por el estudiante Gerardo José GRABIEC, alumno de la Carrera de Posgrado “Maestría en Energía”, y al Director que lo dirigirá Dr. Ing. Jorge NUÑEZ Mc LEOD y la Co-Directora, Dra. Selva Soledad RIVERA. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 2284/2026** – S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Arq. SAMPIRISI JALEFF, Chiara Lucía. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud presentada por la Arq. Chiara Lucía SAMPIRISI JALEFF para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripta Ad-Honorem en la Asignatura “Diseño Urbano Sustentable II”, a partir del 16 de marzo de 2026, conforme a las disposiciones establecidas en la Ordenanza N° 03/2018-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 2330/2026** – S/Designación profesor libre Ing. Jorge FERNANDEZ LLANO 2026-FI. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación del Ing. Jorge FERNANDEZ LLANO en la categoría de Profesor Libre de esta Facultad de Ingeniería, en la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones, perteneciente a la Secretaría de Vinculación, de acuerdo a las disposiciones del TÍTULO IV - CAPÍTULO

I - Artículo 53º del Estatuto Universitario, a partir del 1 de marzo de 2026, por el término de UN (1) año y/o hasta que se sustancie la formación pertinente del personal que lo sucederá en el futuro en dichas actividades. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 2693/2026** – S/Evaluación Desempeño Docente Raúl Francisco ROMERO DAY. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó dejar sin efecto la Resolución N.º 139/2019-CD mediante la cual se evaluaría el desempeño del docente Raúl Francisco ROMERO DAY, por el período 01/03/2015 al 28/02/2019, debido a que el proceso no pudo sustanciarse por las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio dictadas a partir del 16/03/2020. -----

--- Por otra parte, la Comisión recomendó aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2025, en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- Efectivo, espacio curricular “Ingeniería Legal” – Carreras Ingenierías Industrial, Civil y en Petróleo. La evaluación se realizará conforme lo determina la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 2694/2026** – Evaluación Desempeño Docente- Ingeniería Industrial y Mecatrónica- Docente Eduardo Enrique IRIARTE. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó dejar sin efecto la Resolución N.º 139/2019-CD mediante la cual se evaluaría el desempeño del docente Eduardo Enrique IRIARTE, por el período 01/03/2015 al 28/02/2019, debido a que el proceso no pudo sustanciarse por las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio dictadas a partir del 16/03/2020. -----

--- Al mismo tiempo, la Comisión recomendó aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Máster Ing. Eduardo Enrique IRIARTE en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2025, en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Exclusiva- Efectivo, espacios curriculares “Electrónica General y Aplicada” y “Microcontroladores y Electrónica de Potencia” – Carreras Ingenierías Industrial y en Petróleo. La evaluación se realizará conforme lo determina la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 2710/2026** – S/Evaluación Desempeño Docente- Ingeniería Industrial- Docente Raymond SCHEFER. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó dejar sin efecto la Resolución N.º 139/2019-CD mediante la cual se evaluaría el desempeño del docente Raymond SCHEFER, por el período 01/03/2015 al 28/02/2019, debido a que el proceso no pudo sustanciarse por las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio dictadas a partir del 16/03/2020. -----

--- Al mismo tiempo, la Comisión recomendó aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Ing. Raymond SCHEFER en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2025, en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Efectivo, espacio curricular “Comercialización” – Carrera Ingeniería Industrial. La evaluación se realizará conforme lo determina la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 2713/2026** – S/Solicitud de baja de CARDOZO Tomás como alumno regular del Doctorado en Ingeniería. -----
- Visto el Expediente, la Comisión recomendó, teniendo en cuenta los motivos expuestos y lo informado por la Directora de la Carrera, otorgar la baja como alumno regular de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería” al Sr. Tomás Dionisio CARDOZO, conforme lo determina la Resolución N° 322/2022-CD (Apartado 3.5) y ANEXO II, Ordenanza N° 49/2003-R. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
- **Expediente 2714/2026** – S/Inscripción del Ing. Álvaro CHIGUANO VELASCO al Doctorado en Ingeniería. -----
- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la inscripción del Ing. Álvaro Napoleón CHIGUANO VELASCO, CI 1723905954 (Ecuador) para cursar la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería” y aprobar el tema del Trabajo de Tesis propuesto, bajo la Dirección del Dr. Jonathan BOSSO y del Codirector, el Dr. Marcelo LUNA MURILLO. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
- **Expediente 2717/2026** – S/Cambio de director de tesis de la Ing. Andrea RIVAROLA en el Doctorado en Ingeniería. -----
- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar el cambio de Director de Tesis de la alumna Dora Fanny Andrea RIVAROLA, estudiante de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería”, proponiendo a la Dra. Ing. Alice Elizabeth GONZÁLEZ como su Directora y a la Dra. Ing. Irma Teresa MERCANTE como su Co Directora. Además, su Director actual Dr. Pablo ARENA ha manifestado su consentimiento. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
- **Expediente 2746/2026** – S/Inscripción de postulantes a la Maestría en Energía-FI. --
- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de los postulantes detallados en la Tabla I para cursar la Carrera de Posgrado “Maestría en Energía” bajo el Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 38/2021-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
- **Expediente 2761/2026** – S/Evaluación Desempeño Docente- Ingeniería Industrial- Docente Ricardo Raúl PALMA-FI.-----
- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó dejar sin efecto la Resolución N.º 139/2019-CD mediante la cual se evaluaría el desempeño del docente Ricardo Raúl PALMA, por el período 01/03/2015 al 28/02/2019, debido a que el proceso no pudo sustanciarse por las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio dictadas a partir del 16/03/2020. -----
- Por otra parte, la Comisión recomendó aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Dr. Ing. Ricardo Raúl PALMA en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2025, en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Exclusiva- Efectivo, espacios curriculares “Técnicas y Herramientas I”, “Técnicas y Herramientas II”, “Introducción a la Ingeniería” e Investigación de la carrera Ingeniería Industrial. La evaluación se realizará conforme lo determina la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
- **Expediente 2763/2026** – S/Evaluación Desempeño Docente- Ingeniería Industrial- Docente Jorge NÚÑEZ Mc LEOD-FI. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó dejar sin efecto la Resolución N.º 139/2019-CD mediante la cual se evaluaría el desempeño del docente Jorge Eduardo NUÑEZ Mc LEOD, por el período 01/03/2015 al 28/02/2019, debido a que el proceso no pudo sustanciarse por las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio dictadas a partir del 16/03/2020. -----

--- Además, la Comisión recomendó aprobar la constitución de la Comisión Evaluadora que evaluará el desempeño docente del Dr. Ing. Jorge Eduardo NUÑEZ Mc LEOD, en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2025, en los cargos de Profesor Titular -Dedicación Simple - Efectivo, espacio curricular "Investigación Operativa" de la carrera Ingeniería Industrial, y Profesor Titular –Dedicación Exclusiva– Efectivo, en los espacios curriculares: "Operaciones Unitarias" e "Investigación y Desarrollo" de las carreras Ingeniería Industrial e Ingeniería en Petróleo. La evaluación se realizará conforme lo determina la Ordenanza N° 91/2014-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 2961/2026** – Designación miembros de Jurado para evaluar el Trabajo de Tesis de Sebastián DE ORO en la Maestría en Logística. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la designación del Jurado propuesto encargado de evaluar el Trabajo de Tesis presentado por el alumno Sebastián Ariel DE ORO, estudiante de la Carrera de Posgrado "Maestría en Logística", bajo la Dirección del Mgtr. Ing. Alfredo CABALLERO. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 3024-2026** – S/Autorización al dictado del Curso de Posgrado "Tópicos Avanzados de Manufactura Digital e Industria 4.0 (Curso TAMDI - PS)" en el marco del Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional. Ciclo lectivo 2026. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el dictado del curso de posgrado en modalidad Híbrida (mediante plataforma telemática sincrónica virtual) titulado "Tópicos Avanzados de Manufactura Digital e Industria 4.0 (Curso TAMDI - PS)", a cargo del Dr. Pedro José SANCHEZ CAIMAN (UMNG – Colombia) en el marco del Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

➤ **Expediente 2721/2026** – S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Arq. GALEAZZI, Renata. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud presentada por la Arq. Renata GALEAZZI para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripta Ad-Honorem en la Asignatura "Intervención en el Patrimonio", a partir del 23 de marzo de 2026, conforme a las disposiciones establecidas en la Ordenanza N° 03/2018-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Siendo la hora 20:55 se levanta la sesión. -----